

Exhiben a diputado por su riqueza; renunció

Escrito por Agencias

Domingo 28 de Agosto de 2016 17:16

CD. DE MEXICO, agosto 28 de 2016.- Bernardo Quezada, diputado federal por Nueva Alianza, no soportó la presión de ser exhibido como un político enriquecido y solicitó licencia indefinida a su cargo.

El pasado 15 de abril se dio a conocer que es dueño de varios inmuebles en Miami, Florida (EU), en un artículo divulgado por el cotidiano mexicano Reforma. Según ese influyente medio, Quezada, fue exhibido por el diario estadounidense Miami Herald junto con su esposa, Jessica Peredo Rincón, como propietarios de 13 departamentos cuyo costo alcanzaría más de 8 millones de dólares.

MOTIVOS PERSONALES

El partido político por el cual llegó a la Cámara baja el señalado Quezada, dijo que la separación del cargo fue por motivos personales. El grupo parlamentario de Nueva Alianza y el propio Quezada, solicitaron a la PGR iniciar una investigación, cuyo resultado no se ha dado a conocer.

Al abundar en datos del ahora separado de su cargo, se supo que la esposa de Quezada es hija de Héctor Peredo, dueño de Grupo Etesa, una compañía beneficiada con el llamado "Profeproa", el rescate que por cerca de mil 226.4 millones de pesos opera el Gobierno federal a través del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

La firma colocó miles de créditos entre maestros agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que luego se volvieron impagables para los docentes por las altas tasas de interés cobradas. El crecimiento de Etesa coincide con el paso de Quezada por el SNTE, donde fue secretario general de la sección 11 y secretario de créditos y vivienda.

El cargo de Quezada lo ocupará su suplente Luis Manuel Hernández León, coordinador del Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales del SNTE y ha sido Secretario del Comité de la Sección 19 del Sindicato en Morelos y miembro de la Sección 45 de Guanajuato.

Exhiben a diputado por su riqueza; renunció

Escrito por Agencias

Domingo 28 de Agosto de 2016 17:16
